Proceso: Pertenencia

Juzgado Promiscuo Municipal de Albán Cundinamarca - Radicado: 2020-065



## JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE ALBÁN CUNDINAMARCA

Carrera 1 No. 3 – 08 Edificio Alcaldía Municipal Primer Piso Celular: 316 448 76 04

Correo Electrónico: jprmpalalban@cendoj.ramajudicial.gov.co

Albán, Cundinamarca catorce (14) de diciembre del 2020

Para efectos procesales, téngase en cuenta el Oficio No. 20203101219801 de fecha 22 de noviembre de esta anualidad allegada por la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS (ANT) en el presente proceso.

JUEZ

OSCAR ARMANDO

NOTIFÍQUESE,

JUZGADO PROMISCUO DE ALBAN CUNDINAMARCA. NOTIFICACION POR ESTADO

Albán Cundinamarca, 15 de diciembre del 2020 Notificado por anotación en ESTADO Nº 56 de esta misma fecha.

> DECCY LILIANA RICO PARRA Secretaria